



14 de enero de 2007

El diario digital de la Txantrea

Antenas de telefonía móvil

"No más radiaciones de las antenas a los niños de Egunsenti"

Carta de la apyma de la escuela infantil

- [2 Comentarios](#)
- [Escribir un comentario](#)

-
-
-



Las antenas están en este bloque de la calle Cildoiz, al lado de la escuela infantil Egunsenti, en primer plano

Antenas de telefonía móvil

- 12 de enero de 2007
- [Los vecinos se manifestaron en la Txantrea bajo el lema "Antenas = Cáncer"](#)
- 05 de enero de 2007
- [Más de 200 vecinos se manifestaron contra las antenas](#)
- 06 de diciembre de 2006
- [Denuncian a Telefónica por no retirar la antena de la calle Cildoiz](#)
- 07 de enero de 2003
- [Mirando a la azotea](#)

Los padres y madres de los niños de 0-3 años de la escuela infantil Egunsenti vemos con preocupación cómo nuestros hijos tienen que aguantar las ondas electromagnéticas que irradian las antenas de telefonía móvil instaladas en un edificio colindante. Es muy

difícil de entender que la Administración tolere que estos pequeños y los empleados de la escuela tengan que estar expuestos a estas radiaciones que, según muchos expertos, son muy perjudiciales para la salud. Pero todavía es más difícil de entender porqué los poderes públicos no obligan a Telefónica a retirarlas de inmediato, ya que el contrato que tenían con los vecinos del inmueble concluyó en marzo, y exigen que se retiren ya.

Nosotros nos sumamos a esta exigencia, porque es un abuso que estas antenas estén irradiando sus emisiones directamente a los niños y niñas de Egunsenti, a los jóvenes del instituto Eunate unos metros más allá, y a todos los trabajadores de estos centros. Y, por supuesto, no nos olvidamos de que los más perjudicados, sin duda, son los vecinos, muchos de los cuales ya sufren las consecuencias de haber tenido que convivir obligatoriamente con estas antenas cerca de su casa, de noche y de día. De hecho, los casos de cáncer en las inmediaciones de las antenas han proliferado alarmantemente. Ni que decir tiene que son muchos los que sufren insomnios, dolores de cabeza, etcétera. (...)

Con todo, que se retiren las antenas ya y que se primen criterios de salud y protección a la ciudadanía por encima de criterios económicos a la hora de conceder licencias a las empresas de telefonía. Empresas que, en cualquier caso, deberían demostrar un mínimo de respeto por los ciudadanos instalando las antenas en los lugares menos perjudiciales y emitiendo el menor porcentaje de radiación posible, como ocurre en otros países realmente avanzados y que se preocupan por el medio ambiente. Simplemente, sigamos la Recomendación 1999/519 de la Unión Europea, donde el Consejo de Ministros declara con toda rotundidad que "es absolutamente necesaria la protección de los ciudadanos de la Comunidad contra los efectos nocivos para la salud que se sabe pueden resultar de la exposición a campos electromagnéticos".

Marta Díez Serna, apyma Egunsenti

Comentarios :

elena

2007/01/03 17.54h

Tenemos que seguir movilizándonos y apoyando a los vecinos. Todos los jueves, a las siete y media, en el cruce. Allí estaremos...

maria

2007/01/04 13.02h

Hoy jueves, 7.30, todo@s a la concentracion!!!!!!

Escribir un comentario :

En nabarrera.com puedes expresar tu opinión sobre todas las noticias, y aquí aparecerán todos los comentarios que envíes.

La sección está moderada, y los textos no se publican directamente, con el fin de poder ser supervisados en la redacción. Nabarrera.com se reserva el derecho a rechazar aquellos comentarios que no guarden unas mínimas normas de respeto hacia los demás.

Nombre (obligatorio)
Email (obligatorio)
Enlace</
Comentario (obligatorio)

Enviar
